



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Enramadilla, 18/Sevilla, 41018

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2022

MIEMBROS ASISTENTES:

SECTOR A (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D^a Ana María Alfaro de Prado Sagrera, D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo, D^a Alicia Gil Lázaro, D^a María Teresa Igartua Miró, D. Eduardo Infante Rajano, D^a Milagro Martín López, D^a Ana María Orti González, D. Bartolomé Pérez Ramírez, D^a Encarnación Ramos Hidalgo, D^a María Lucía Rodríguez Félix, D^a Asunción Rodríguez Ramos, D^a Patrocinio Rodríguez Ramos, D^a Teresa Rojo López y D. Joaquín Traverso Cortés.

SECTOR B (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D^a María del Carmen Aguilar del Castillo (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), D. Francisco Bernal García (Economía e Historia Económica), D. Miguel Ángel Garrido Torres (Psicología Social), D^a María José Lozano Vega (Sociología), D^a Eva Márquez Campón (Derecho Financiero), D^a Macarena Pérez Suárez (Economía Aplicada III), D^a María Elena Robles Rábago (Administración de Empresas y Marketing), D^a Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal), D. Eduardo Romero Solís (Derecho Administrativo), Mauro Ruiz Méndez (Análisis Económico y Economía Política).

SECTOR C (ALUMNOS): D. Pablo Casado Espejo, D^a Laura Gómez Ramos, D. Carlos Escalante González y D. José Andrés Rodríguez Chavero.

SECTOR D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D^a Gloria Español Palau, D. Jesús Manuel Ponce Barragán y D. Eugenio Solís Ávila.

Excusan su asistencia: D. Miguel Ángel Altuna Isasmendi; D^a Cecilia Gómez-Salvago Sánchez; D^a Myrian González Limón; D. Félix Salvador Pérez; D^a Begoña Salamanca Miño; D. Mariano Sánchez Barrios y D^a Isabel Molina Pacheco.

Comienza la sesión a las 11,30 horas, en el Salón de Grados de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, quien procede al desarrollo del orden del día,

1. BREVE INFORME DEL SR. DECANO

Comienza el Sr. Decano con unas breves palabras manifestando el radical rechazo de la comunidad universitaria a la invasión de Ucrania por parte de Rusia y expresando la solidaridad con el pueblo de Ucrania.

Explica el Sr. Decano, en términos generales, el nuevo calendario académico propuesto por el Rectorado para el curso 2022-23, haciendo especial hincapié en la supresión de la convocatoria de septiembre. Manifiesta el Sr. Decano que se ha pedido opinión a la comunidad universitaria y, en este sentido, se le han hecho llegar diversas alegaciones al vicerrectorado correspondiente por parte del decanato de la Facultad. Manifiesta el Sr. Decano su disconformidad con el proceder del rectorado en el sentido de que todo hace indicar que la decisión está tomada, con independencia de las alegaciones presentadas. Así, por ejemplo, el nuevo calendario presenta cuatrimestres de quince semanas, mientras que las Universidades que han adoptado el nuevo sistema las han reducido a catorce. A este tema, el secretario general de la Universidad ya ha señalado que no se van a reducir las quince semanas ya que no es posible, pero no ha indicado el porqué no es posible. Tampoco se ha explicado, por parte del rectorado, como se van a solventar las posibles coincidencias de clases y exámenes. Expone el problema de la acumulación de exámenes y la necesidad de corrección inmediata y las revisiones de carácter obligatorio. Se pone de relieve, por parte de diversos miembros de la Junta de Facultad, la dificultad en la realización de todos los exámenes en tan breve periodo de tiempo.

Por lo que respecta a nuestra Facultad de Ciencias del Trabajo se solicitará la supresión de una semana de exámenes

Toma la palabra el Sr. alumno Pablo Casado, indica que el CADUS votó en contra del calendario académico, así como los 14 miembros del Consejo de Gobierno. Solicita que se plantee un debate en la Facultad. Indica el Sr. Decano que el Consejo de Gobierno votará a favor, tal y como le ha señalado la vicerrectora del ramo, por lo que un debate específico sobre algo ya decidido tiene escasa eficacia.

La Profesora D^a Teresa Rojo destaca que el calendario que se pretende implantar solo persigue que el sistema de evaluación sea, exclusivamente, el de evaluación continua que, en definitiva, lo que provoca es que fueran pocos alumnos al examen final. El Sr. Decano apunta algo más llamativo, que el sistema de evaluación continua provocaría que algunos profesores se fueran de vacaciones el día 29 de mayo.

La Profa. D^a Mayte Igartua, plantea que la libertad de cátedra permite que la evaluación continua no debe imponerse. Hay asignaturas en las que no es apropiada. Si se tiende a la evaluación continua, esta no se debe imponer por esta vía. Se coarta la libertad de cátedra y los sistemas de evaluación que cada uno quiera establecer. Opinión a la que se suman diversos profesores de la Junta.

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2022/23 DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DEL DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Toma la palabra la Vicedecana D^a CARMEN AGUILAR. Agradece a la Profa. D^a Encarnación Hidalgo, anterior vicedecana del ramo, su ayuda en la configuración de los nuevos horarios para el próximo curso 2022-23.

Informa la Sra. Vicedecana que se han mantenido todos los grupos de los distintos cursos del Grado y Doble Grado. Así, se han solventado las deficiencias en algunas asignaturas, específicamente en el Departamento de Sociología. Se señala que se ha mantenido la rotación de horarios que se había establecido en años anteriores. Así mismo, señala que los horarios de los másteres deben esperar a la aprobación de los horarios para el curso año 2022-23, pendiente del ya señalado cambio de calendario.

Toma la palabra la Profa. D^a María José Lozano (representante del Departamento de Sociología) dando las gracias al equipo decanal por sus esfuerzos y pide que se solvete la deficiencia en la asignatura Sociología del Trabajo y de la Empresa, impartida en segundo curso del doble grado, que tiene un grupo menos que el resto de asignaturas. El Sr. Decano le señala que el próximo año se solicitará un nuevo grupo.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de los distintos horarios correspondientes al curso académico 2022/23 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 1.** «SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2022/23 DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DEL DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS».

3. NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DEL GRADO IMPARTIDO EN LA FACULTAD.

El Sr. Decano expone que el nombramiento del coordinador del Grado corresponde al Decano y, en ejercicio de dicha facultad, propone a la Profa. D^a ASUNCIÓN RODRÍGUEZ RAMOS.

Oída la Junta de Centro queda informada del nombramiento como coordinadora del Grado de la Profa. D^a ASUNCIÓN RODRÍGUEZ RAMOS

4. NOMBRAMIENTO DE COORDINADORES DE LOS DISTINTOS MÁSTERES OFICIALES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD.

Señala el Decano el nombramiento de los siguientes coordinadores de los másteres impartidos en la Facultad:

MASTER EN CONSULTORÍA LABORAL: D^a Myrian González Limón y D. José Luis Arjona Guajardo Fajardo.

MASTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS: D^a Mirian Benítez y D^a Milagro Martín López.

MASTER EN CIENCIAS DEL TRABAJO: D^a María Jose Lozano Vega y D^a Milagro Martín López.

Oída la Junta de Centro queda informada de los referidos nombramientos.

5. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LAS DISTINTAS COMISIONES ASESORAS DE LA JUNTA DE CENTRO.

Se procede al nombramiento de las distintas comisiones de asesoras de la Junta de Centro con el resultado que se adjunta en el Anexo I del presente acta.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Prof. D. Mauro Ruiz Méndez, agradeciendo al Sr. Decano sus palabras sobre Ucrania y a las distintas personas que forman parte de las comisiones por su disponibilidad y esfuerzo. Igualmente, incide en su histórica reivindicación de la galería de retratos de Decanos de la Facultad. A dicho tema responde el Sr. Decano, con su no menos histórica respuesta, de que se esta estudiando el tema.

Toma la palabra el Prof. D. Miguel Ángel Garrido exponiendo dos ruegos:

1) Plantea la posibilidad de que se establezca una persona invitada en las distintas comisiones asesoras de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano indica que la invitación de personas externas a las distintas comisiones es excepcional y cuando el tema lo requiere el Presidente de la comisión tiene esa potestad, y así se hará.

2) Señala el Prof. Garrido que, en reunión que ha mantenido esta misma mañana con la delegada de Protección de Datos de la Universidad, le ha comunicado que debemos retirar las calificaciones de los alumnos de los tabloneros de la Facultad. En este sentido nos insta a retirarlas a la mayor brevedad y que se informe al PAS para que, cuando sea requerido para ello por algún profesor, se niegue a publicar y le comunique al profesor de turno que está prohibido dicha publicación.

Interviene la Profa. María José Lozano señalando que le parece que dicha posición va en contra de la necesaria transparencia que debe regir cualquier actuación en la Administración Pública.

Toma la palabra el Sr. Secretario aclarando la postura del centro. Así, señala que no le consta la prohibición señalada por el Prof. Garrido y que le ha sido transmitida por la Delegada de Protección de Datos de la Universidad. Indica el Sr. Secretario que lo que sí está regulado es que la publicación de las calificaciones de alumnos debe hacerse preferentemente en el aula virtual y que en los tabloneros de anuncios de la Facultad dicha publicación debe realizarse por el tiempo estrictamente necesario. En cualquier caso, se realizará una consulta a la delegada de Protección de datos sobre esta cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,00 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno de la Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO
DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 24 de marzo de 2022

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA